

# Duros combates defensivos, coronados por el éxito, en el Don, Cáucaso y al Noroeste de Stalingrado

Berlin.—En los sectores del Cáucaso y del Don, así como al Noroeste de Stalingrado se entablaron en la jornada de ayer duros combates defensivos, coronados por el éxito, con importantes fuerzas soviéticas de infantería y blindadas.

El enemigo fué rechazado en todos los puntos con importantes pérdidas, siendo destruidos 32 carros de combate.

Al Sureste del lago Ilmen se estrecharon nuevamente los vanos intentos enemigos en combates en los que el adversario se apoyaba en numerosos carros blindados, perdiendo 15 de éstos.

Combates aéreos encarnizados durante el día de ayer hicieron que el enemigo perdiera en los sectores central y septentrional 32 aparatos, sin pérdidas propias por nuestra parte.

Ataques aéreos por formaciones alemanas fueron llevados a cabo contra las comunicaciones de refuerzo del lago Ladoga y contra las instalaciones y puerto de Murmansk, que fué atacado durante la noche.—Efe.

Berlin.—Ataques de hostigamiento llevó a cabo la RAF durante las primeras horas de la mañana de hoy contra los territorios de la Alemania Occidental, sufriendo pérdidas los edificios y daños importantes la población civil.—Efe.

Mira a los viejos que rezan. Ayer pecaban como tú. Mañana, tú, rezarás como ellos.

## La Previsora

MUTUALIDAD PATRONAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Junta Directiva se complace en invitar a todos los Mutualistas a los actos que se celebrarán el próximo domingo, día 10, con motivo de la inauguración de las nuevas dependencias instaladas en su edificio social de Prado, 5.

A las diez, Misa en el Convento de San Antonio en sufragio de los Mutualistas fallecidos.

A las once, Bendición de los locales.

A las once y media, Conferencia en el salón de actos por el secretario de la Cámara Oficial de Industria don Gregorio Gz. de Suso.

## Revista militar en Tokio

### Las diferentes armas desfilan ante el Emperador

Tokio.—Se ha celebrado el tradicional desfile de Año Nuevo, en el que tomaron parte todas las armas del Ejército japonés.

A las diez de la mañana acudió el Emperador, que montaba su caballo blanco, acompañado de los Príncipes de la Casa Real, Ministros del Gobierno y generales.

El Emperador se interesó por las nuevas armas, tanques y artillería pesada.

Por primera vez concurren las formaciones obreras de las industrias de guerra.

Poderosas formaciones de cazas y bombarderos volaron sobre el campo de maniobras y asistieron unas 100.000 personas que presenciaron el desfile.

Los altos dignatarios de la Corte, así como el Cuerpo Diplomático y otras personalidades presenciaron el desfile desde unas tribunas colocadas a ambos lados de la del Emperador.—(Efe).

Tokio.—El Emperador ha ofrecido una recepción a los generales de servicio, a los Príncipes de su Casa y al Gobierno, que presidía el general Tojo.—(Efe).

# PENAMIENTO

Franqueo concertado

VIVA CRISTO REY

# ALAVES

AÑO XII

VITORIA, VIERNES 8 DE ENERO DE 1943

NÚM. 3.041

## Reglamento provisional de las Cortes

# Las sesiones plenarias sólo serán públicas cuando así lo determine el Gobierno

Madrid.—El título primero del reglamento provisional de las Cortes españolas trata "De la constitución de las Cortes". Según el artículo cuarto de dicho título, el presidente convocará a los procuradores dentro del plazo de quince días, a contar de aquel en que termine la publicación de sus nombres en el "Boletín Oficial del Estado", para tomarles juramento y darles posesión del cargo.

Antes de terminar la sesión, el presidente anunciará la fecha en que ha de celebrarse la solemne apertura de las Cortes, con arreglo al ceremonial que se determine. Dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación del presente reglamento provisional, la Presidencia del Gobierno, la Secretaría General del Movimiento y los Ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia, Gobernación, Educación Nacional y el Instituto de Ingenieros Civiles remitirán a la Presidencia de las Cortes los nombres de los titulares de sus respectivas dependencias en los cargos que se indican.

El artículo quinto del título segundo dice que los procuradores tendrán el deber de asistir a las sesiones del Pleno y de las Comisiones y que la falta de asistencia no justifica a los cinco sesiones del Pleno o a diez de las Comisiones significará la renuncia al cargo de procurador.

Los procuradores podrán expresar libremente su opinión en sus intervenciones; no podrán ser detenidos sin previa autorización del presidente, autorización necesaria, también, para dictar auto de procesamiento contra los mismos; tendrán derecho a la calificación irrenunciable e irretirable de mil pesetas mensuales, y los residentes fuera de Madrid, 50 pesetas por cada sesión a la que fueren convocados y asistieren.

El título tercero trata "De la presidencia". En el artículo undécimo se determinan las atribuciones del

presidente. El décimo tercero dice que sólo el presidente podrá asumir la representación de las Cortes.

El título cuarto trata "De los secretarios" y fija las atribuciones de los mismos.

El título quinto se refiere a las Comisiones, y en el artículo décimosexto dice que se constituirán las siguientes: Una Comisión Permanente, la especial a que se refiere el artículo doce de la ley, según la cual, el presidente podrá confiar a la Comisión que estime conveniente el despacho de aquellos asuntos que no sean de la competencia expresa de ninguna de ellas; la de leyes fundamentales, la de Tratados, la de Gobernación y además las de Justicia, Defensa Nacional, Hacienda, Presupuestos, Educación Nacional, Industria y Comercio, Obras Públicas, Agricultura y Trabajo, es de-

cir, catorce en total, sin contar las especiales que el presidente puede crear, de acuerdo con el Gobierno, y las de Gobierno Interior y Corrección de Estilo. Los artículos siguientes del mencionado título quinto se refieren a la composición de las Comisiones citadas.

El título sexto trata de "Tramitación de los proyectos de ley". El artículo trigésimoquinto dice que, recibido por el presidente de las Cortes un proyecto de ley, ordenará inmediatamente su publicación en el "Boletín Oficial de las Cortes" y su paso a la Comisión correspondiente. Se nombrará una ponencia para estudiarlos, y los procuradores podrán remitir a la misma enmiendas durante quince días, pasados los cuales la ponencia emitirá informe en el plazo de ocho días. El informe, junto

con las enmiendas aprobadas y rechazadas, será entregado al presidente de la Comisión, el cual lo pondrá en conocimiento del de las Cortes, quien, de acuerdo con el Gobierno, señalará la fecha y el orden del día en el Pleno de la Comisión. Tres días antes de la reunión del mismo, el informe de la ponencia quedará expuesto a disposición de los procuradores firmantes de enmiendas en la Secretaría de las Cortes.

Reunido el Pleno de la Comisión, el presidente abrirá las deliberaciones. El primer firmante de cada enmienda rechazada tendrá derecho a ampliar, oralmente o por escrito las razones alegadas en el escrito de enmienda, facultad que podrá ser delegada en cualquiera de los firmantes. (Pasa a página tercera).

## Se prorrogará el acuerdo nipo-soviético sobre las pesquerías

### Indochina rechazará cualquier ataque de Chung-King

Vichy.—Rumores que se hacen circular estos días aseguran que el asesino del Almirante Darlan fué un joven de 20 años, apellidado Le Chapele, partidario del general De Gaulle.—(Efe).

Tokio.—Las relaciones nipo-indochinas han sido modificadas y prosiguen dentro de un ambiente de cordialidad, ha declarado el embajador japonés en Saigón, que estos días se encuentra en Tokio.

El Gobierno japonés está frecuentemente en contacto con el Gobernador de la Indochina y éste controla todas las actividades de sus súbditos.

El Gobernador General, Decoux, informa por medio de la radiotelegrafía a su Gobierno de Vichy, de quien recibe las órdenes y se comunica con Japón

por medio del telégrafo. Cuando urge obrar rápida y urgentemente, Decoux obra de propia iniciativa sin consultar a Vichy.

Terminó diciendo el embajador japonés que cualquier ataque de China sería cortado inmediatamente y rechazado.—(Efe).

Tokio.—Japón y la URSS tienen la intención de prorrogar el vigente acuerdo sobre las Pesquerías marítimas.

Manifiestan que dicho acuerdo es un asunto puramente de trámite.—(Efe).

## El Ministro Secretario del Partido se entrevista con Fernández Cuesta

Madrid.—El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, ha celebrado en la mañana de hoy una entrevista con el embajador de España, cerca del Quirinal, camarada Raimundo Fernández Cuesta, a la que asistió el teniente general don Agustín Muñoz Grandes.—Cifra.

Barcelona.—En la mañana de hoy ha tenido lugar en la Universidad el acto de entrega de un lote de libros donado por el Instituto de Cultura Italiano.

En el acto hizo uso de la palabra el rector de la Universidad señor González del Campillo, quien agradeció el donativo.—Cifra.

TEMA DEL PROXIMO DOMINGO: "Consecuencia del pecado". ¡Interesate tema, en verdad!

## En Libia las fuerzas del EJE destruyen, en un ataque por sorpresa, 50 autos blindados

## Fuerte ataque aéreo de la RAF contra Palermo

### Frente a la costa argelina fueron hundidos varios buques y patrulleros anglo-sajones

Berlin.—En el Africa del Norte ha habido actividad local y de combate.

Pérdidas importantes y elevadas fueron causadas al enemigo en Libia, principalmente en vehículos motorizados y máquinas militares.

En ataques aéreos por sorpresa, tres aviones fueron derribados. Dos patrulleros enemigos fueron gravemente averiados frente al puerto de Bona, y se ocasionaron grandes destrucciones en un punto de apoyo aéreo enemigo al Sur de Túnez.

Los aviones torpederos hundieron ante Bugia dos buques mercantes adversarios que desplazaban en total 15.000 toneladas y que formaban parte de un convoy.

También resultaron gravemente averiados otros cinco buques mercantes frente al puerto de Argel.

Un submarino alemán hundió a un caza submarino enemigo y averió a un mercante, a lo largo de la costa argelina.—(Efe).

El Cairo.—Oficialmente se anuncia que los aviones ingleses de bombardeo han atacado intensamente durante la pasada noche las localidades de Palermo y de Nicatta, en la Isla de Sicilia, así como sus objetivos militares.—(Efe).

Berlin.—La Oficina Internacional de información comunica que las formaciones británicas que intentaron un ataque en Medjez, fueron rechazadas y obligadas a retroceder más allá de sus posiciones de partida.

En fuertes combates aéreos los cazas alemanes destruyeron cuatro aparatos enemigos y uno más fué derribado por los servicios de la DCA alemana.

El aeródromo de partida de los aviones británicos, cerca de Bona, fué atacado con intensidad por los aparatos del Eje, siendo destruidos seis aviones ingleses que se encontraban en las pistas de despegue de dicho aeródromo.—(Efe).

El Cairo.—Nada que señalar

en actividad terrestre —dice el comunicado aliado de El Cairo—. Los cazas atacaron ayer los transportes y desplazamientos adversarios hacia el Oeste de Trípoli.

Túnez y Suxa fueron nuevamente bombardeados.

Un mercante resultó alcanzado frente a la costa argelina. Palermo fué intensamente atacado en sus instalaciones portuarias, así como las fábricas de azufre de Nicatta.

Un aeródromo de Lampedusa fué también objeto de ataque. No regresó uno de los aviones ingleses.—(Efe).

Roma.—Señala el comunicado italiano actividad militar en Libia y Túnez.

En este último punto han sido capturados al enemigo numerosos prisioneros. Bona ha sido intensamente

bombardeado por los aviones del Eje, así como las vías de comunicación adversarias, donde 50 autos blindados quedaron inutilizados por efecto de las bombas en ataques y vuelos por sorpresa.

Un convoy enemigo fué atacado frente a Argel, siendo hundidos dos barcos mercantes que

fueron alcanzados de lleno y otros 5 gravemente averiados.

Aviones cuatrimotores británicos arrojaron numerosas bombas en los barrios centrales y puerto de Palermo en Sicilia, que ocasionaron graves daños y provocaron el hundimiento de casas.

Se registraron 46 muertos y 762 heridos.—(Efe).

## Inglaterra y Estados Unidos suministrarán 100.000 toneladas de trigo a Turquía

### Las restricciones petrolíferas afectan en Norteamérica a ocho millones y medio de coches

### Llega a Nueva Delhi el representante personal de Roosevelt

Nueva Delhi.—El representante personal del presidente Roosevelt en la India ha llegado en avión a Nueva Delhi, trasladándose seguidamen-

te desde el campo de aviación al palacio del virrey al objeto de celebrar la primera entrevista.—Efe.

Londres.—Los Gobiernos inglés y norteamericano han llegado a un acuerdo para el suministro de un mínimo de 100.000 toneladas de trigo a Turquía.—Efe.

Guatemala.—El ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica ha hecho unas declaraciones a la prensa de San José en las que habla del bloque ibérico, diciendo que este hecho es de una especial y trascendente importancia.

Dice que el bloque ibérico no puede causar suspicacias a las naciones americanas, ya que España por una parte es un país que tiene sus simpatías por el Eje, en tanto que Portugal está ligado a Inglaterra con fuertes lazos.—Efe.

Río de Janeiro.—Han sido descubiertos en el Estado de Paraíba yacimientos de radium. Este metal sólo era conocido por los yacimientos existentes en Noruega, Suecia y Rusia.

Las primeras extracciones han sido ofrecidas al presidente Vargas.—Efe.

Washington.—A partir del mediodía de hoy ha sido suspendida la autorización de suministro de gasolina a tres categorías de coches, en

## Actualidad

### La Enseñanza Media

Por la ley de 16 de diciembre último, que establece el que la enseñanza no oficial, es decir, el estudio del Bachillerato libremente con un examen de conjunto en los meses de junio y de septiembre, el grave problema fundamental, en orden al desarrollo de la Enseñanza Media en España en todo lo que respecta a su decisiva influencia en la juventud, acaba de ser resuelto.

Se termina así con una viciosa costumbre en los estudios del Bachillerato en España: la de los "pasés" o las dispensas de escolaridad, que constituían un verdadero abuso al ser mal empleados y que perjudicaban grandemente los intereses de los particulares y sobre todo de la enseñanza media.

La experiencia ha aconsejado la ampliación del sistema establecido para aquellos alumnos que realicen estudios particularmente, ya que eran muchos los estudiantes que no podían concurrir a Institutos y Colegios, o por su condición económica o por residir en zonas alejadas de centros de enseñanza y los cuales buscaban medios anormales para no verse privados de alcanzar categoría oficial.

Ahora, merced a la disposición que comentamos podrán optar por el sistema de enseñanza media actualmente existente o rendir pruebas de suficiencia en los Institutos Nacionales ante Tribunales de catedráticos y profesores numerarios.

De esta forma, además, se viene a resolver el problema importante de la educación, pues se facilitan los medios para que en ninguno de los casos, dejen de tener solución las cuestiones de esta índole que se plantean en Institutos y Colegios reconocidos.



Sección religiosa

SANTORAL

Sábado 9.—Santos Pedro, Marcelino, obispos; Fortunato, Julián, Anastasio, Celso, Segundo, Félix, Marcionita, mártires; Basilia, Marciana, vírgenes.

LITURGIA DE MAÑANA

Infraoctava de la Epifanía. Rito semidoble y ornamento blanco. Misa como en su fiesta.

CAPILLA DEL SAGRADO CO-RAZON (PP. JESUITAS)

La Novena Misiona empezará mañana, día 9, en la Capilla de los Padres Jesuitas. El Ejercicio se hará en la Misa de siete y a igual hora en la función vespertina. Predicará el reverendo Padre, Misionero de China, José Vidaurrázaga, de la Compañía de Jesús.

IGLESIA DEL CARMEN

A las siete y media de mañana Misa de la Virgen, cantada, y por la tarde, a las siete, Ejercicio sabatino y Salve, precedido del rezo del Santo Rosario.

ADORACION NOCTURNA

En la Iglesia parroquial de San Vicente tendrá esta noche su mensual función eucarística el Turno sexto "Virgen del Carmen".

Mañana cubrirá su Vigilia reglamentaria el Turno segundo "San Prudencio".

De sociedad

VIAJES De Navarra ha regresado la señorita Dellina Aranguren.

DIA DE DIAS

Mañana celebra sus días el reverendísimo Prelado de Pamplona, Monseñor Olaechea, a quien respetuosamente felicitamos.

NUOVA DIRECTIVA

Al quedar constituida la Junta Directiva que ha de regir los destinos de la Sociedad de re-

Dr. Burgo Casas

Ex interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Prado, 5, pral. izda. Tfs. 2363 y 2169

Creo Casino Artista Vitoriano durante el año actual, se ha tenido la deferencia de comunicarse nos por su presidente don Luis Ginés Ostalaza, ofreciéndonos, tanto él como sus compañeros, tanto para cuanto juzgemos útil, quedándonos reconocidos y participando del testimonio de nuestra reciprocidad.

Los nuevos directivos son como sigue: Presidente, don Luis Ginés Ostalaza; Vicepresidente, don Pedro Santiago G. de la Yedra; Vocales, don José M. Pérez Duaso y don José M. Alvarez Buruaga; Contador, don Alejandro Pérez de Mendiola Arambarri; Tesorero, don Manuel Díaz Villamor, y Secretario-Bibliotecario, don Ramón Ruiz de Azúa.

PETICION DE MANO

El día de Reyes fué pedida la mano de la bella señorita Felisa García de Amézaga para el joven don Primitivo Murguialday, cruzándose entre los prometidos los regalos de rigor en estos casos.

NECROLOGICAS

Con el triste motivo de cumplirse el tercer aniversario del sentido fallecimiento de la que fué virtuosa señora doña Francisca Arambarri y Urquiza, viuda de Mendiola, esta mañana y por el eterno descanso de su alma se han celebrado sufragios en la parroquia de San Pedro e iglesias de Padres Jesuitas y Madres Reparadoras.

Removamos nuestro pésame a los hijos de la finada y demás familiares.

Jabón Espumoso

A 1,10 ptas., pastilla. Higos superiores a 5,50 kilo. Ventas por mayor: Frutería CORTA. San Antonio, 17.

Se traspasa

en importante pueblo guipuzcoano tienda de calzados, sitio muy céntrico, por no poderla atender. — Informes: "Publicidad Cafranga", San Sebastián

Se traspasa

en importante pueblo guipuzcoano tienda de calzados, sitio muy céntrico, por no poderla atender. — Informes: "Publicidad Cafranga", San Sebastián

Se traspasa

en importante pueblo guipuzcoano tienda de calzados, sitio muy céntrico, por no poderla atender. — Informes: "Publicidad Cafranga", San Sebastián

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Todos los deportes

¿Vencerá Gallastegui a los hermanos Echániz?

Ha llegado el momento decisivo.

Para los pelotaris contendientes falta aún unas horas. Para nosotros, que siempre debemos adelantarnos en la información, es ahora cuando nos toca el "hueso" a roer.

¿Podrá vencer Miguel Gallastegui a los hermanos Echániz?

Desde luego, sí que puede. Prueba de ello es que este encuentro se ha concertado a petición del eibarrés, quien se encuentra animado y muy convencido de su victoria.

Pero una cosa es predicar y otra dar trigo. Una cosa es estar animado ante una probable victoria y otra conseguirla en el terreno de juego.

Nosotros, sin temor al fracaso, ya que el resultado de un encuentro pelotístico depende de muchos factores, si vamos a hacer unas cuantas consideraciones sobre el particular.

Miguel Gallastegui saca del dos y medio, que es como sacar libre. En esta forma ¿cuántos tantos de saque puede conseguir?

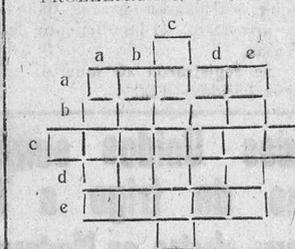
Si como aseguran—nosotros no lo hemos presenciado—el "morrosko" ha aprendido mucho a sacar, debe conseguir muy bien cinco o seis tantos de saque. Y otros tantos rematando los débiles restos del primero de los Echániz.

Once tantos que muy bien compensarán los que pueda hacerle Echániz II en jugadas de habilidad en los cuadros alegres. Porque y a nuestro modo de ver ahí radica el "intrigulis" del encuentro, Gallastegui debe a todas luces procurar evitar el cansancio.

Para ello lo mejor es evitar la lucha que sus rivales le ofrecen. Es evidente que será en los primeros cuadros, donde los Echániz pretenden rendir a su rival. Y es precisamente allí donde Miguel no debe acudir a la lucha. Dado su poderío, su "mandariazo", puede mandar Gallastegui en buen número de tantos. Desde luego en todos los que el saque. Y aun en los restantes,

Palabras cruzadas

PROBLEMA NUMERO 262



Tanto horizontal como verticalmente se leerá:

a: Liaré. b: Verbo. c: Lechos. d: Hendeduras. e: De un verbo.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE AYER

Horizontales

1. Fulgido. — 2. Aliados. — 3. Galo. — 4. Ononide. — 5. Tosa. Eva. — 6. Os. — 7. Pulira. — 8. Amotinar.

Verticales

1. Fagot. La. — 2. Ulanos. — 3. Lilos. Po. — 4. Gáona. Ta. — 5. Id. Ali. — 6. Dónde. Ni. — 7. Os. Evora. — 8. Rasa.

Anuncios oficiales

Exema. Diputación Foral de Alava

SUBASTA DE CARRETERAS. Por acuerdo de la Exema. Comisión Provincial del día 31 de diciembre último se anuncia, para las once horas del día 21 del actual, la subasta de las obras del camino vecinal de acceso al pueblo de Ibarguren, la que estará sujeta al tipo de tasación de 25,719,21 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación hasta dicha fecha.

Vitoria, 4 de enero de 1943.—El secretario en funciones, Vicente Fernández de Castillo.

Ajedrez

Actividad nacional

En Barcelona terminó el pasado domingo el encuentro entre los jugadores Rafael Llorens y José Claris, finalistas del Trofeo Puig y Puig.

El triunfo correspondió al primero por un punto y medio por medio Claris. Con esta terminación pasa a poder del Club Barcelona durante el año actual la Copa en disputa por los Clubs catalanes, para conmemorar al que fue alma del Ajedrez Catalán y Español, Dr. Esteban Puig y Puig.

En San Sebastián terminó el Campeonato regio-al para designar al representante en las pruebas veridicas preparatorias del Torneo Nacional.

Ha correspondido el triunfo al señor Losa, seguido de Elorriaga y Biazchi. Este último, Presidente de la Federación Guipuzcoana, ha tenido una buena actuación, pese a su clasificación en tercer lugar.

Si embargo la mala suerte le hizo perder unos cuantos puntos increíbles.

Esperamos que el señor Losa defienda con tesón y deportividad su puesto con tanto esfuerzo adquirido, logrado poner el nombre de San Sebastián a gran altura.

Fuera de juego...

Ayer estuvimos en el entrenamiento de Mendizorroza.

A las órdenes del preparador físico señor Ibarra, "trabajaron" de firme los muchachos alavesistas que están en condiciones.

Del primer equipo faltaron Urreta, que se entrena en Mondragón; Gamón, que se encuentra enfermo; Cholin, que tiene anginas y Mejilno y Povedano por sendas lesiones, aunque de escasa importancia.

Mucha gimnasia y fuerte. Sa lieron cansados de la "paliza", cuyos efectos hemos de notar en breve plazo.

Noticias locales, muchas. E interesantes.

Ya suelen decir que día de mucho...

Para los aficionados al fútbol semanal, es decir, los que no quieren descansar cada quince días, ahí va esta buena nueva.

La Directiva del Alavés piensa formar un equipo "amateur" que participe en el próximo campeonato de esta categoría.

Nos place la noticia. Y deseamos vivamente que tenga confirmación.

Hoy y mañana puede pasarse el rodillo por Mendizorroza.

Esto del rodillo es un detalle que no queremos se olvide.

A este propósito recordamos el encuentro de los directivos alavesistas con el entrenador del Constancia, ex preparador del Alavés, Quirante. Con una manga pequeña y un rodillo de mano, Quirante, a la par que haciendo ejercicio, arreglaba el campo isleño.

Y es que cuando más cuidado estuvo Mendizorroza fué con Quirante, siempre preocupado con el rodillo.

Comd hasta el próximo día 24 o 31 no comenzará el torneo de promoción, no habrá equipo definitivo del Alavés, en todas estas semanas.

Pueden los aficionados animarse a mandarnos soluciones. Aunque todas no sirvan, algunas de ellas pueden dar mucha luz.

Otro que no se encuentra en condiciones es Ubis II.

Sus tobillos están destrozados y necesita aún cierto descanso. Veremos a Rico el próximo domingo haciendo compañía a Gabilondo?

Y A DAN

CALOR... ¡y qué surtido! Es lo mejor en zapatillas. Siempre calidad y marca BOTAS FUERTES. CALZADOS PARA NIÑOS PRUEBE y comprará SIEMPRE Anselmo Moreno POSTAS, 35.

Disca abierto

Se ha trasladado, hace ya algunos meses, la caseta de arbitrios del Portal de Villarreal.

Ahora se encuentra unos trescientos mestros más hacia Beñito, cabe el Nuevo Matadero.

Pasaremos por alto la interinidad de la nueva caseta, verdadera barraca impropia de esa en trada a la capital vitoriana, pero lo que sí conviene es arreglar o derribar la vieja existente en el Portal de Villarreal.

Su estado de deterioro es tal que la piqueta sería el mejor ornato de aquel delicioso rincón vitoriano.

En el Barrio de Aldave, en la calle de las Tenerías, el tránsito es, cuando echa cuatro gotas de agua, de todo punto imposible.

El barrizal se amontona y no hay modo de vadear aquel barrio tan poblado de nuestra ciudad.

¿No estaría bien que llegara hasta allí el celo de nuestras autoridades, que tanto se preocupan por el mejor estado de la población?

Dirijamos un nuevo recuerdo a la calle del Canciller Ayala.

Se echaron hace muchos meses unas piedras para arreglar su calzada.

Y aún permanecen las piedras. Pero sigue la calle sin el arreglo tan esperado por aquellos vecinos.

Notas taurinas

El matador de toros aragonés, Francisco Royo "Lagarito", ha ultimado un nuevo contrato con los empresarios franceses, Mr. La tate y Mr. Sol, para actuar en varias plazas francesas durante la próxima temporada.

Comenzará el tercer domingo de marzo, en Burdeos, y actuará el domingo y lunes de Pascua, en Marsella, para seguir toreando, hasta terminar su contrato, en Arlés, Beziers, Nimes y otras plazas.

Como se sabe, la primera corrida del año se celebrará en Málaga, el día 7 de febrero. Después de haberse dado a la publicidad el cartel, ahora se dice que todavía no está acordado en firme el ganado que ha de lidiarse y que los matadores serán Manolete, Antonio Bienvenida y Domingo.

El que fué matador de toros, Domingo González "Dominguín", padre de los diestros que llevan su nombre, ha retornado a la organización de festejos taurinos y la próxima temporada dará buen número de corridas de toros.

Domingo Ortega, como regalo de Pascuas a Pagés, ha puesto su firma en los contratos que le fueron presentados para intervenir en las corridas sevillanas de la feria abrilena.

Por lo que se ve, Domingo ha puesto fin a su cómoda postura de torear un limitado número de corridas, para aspirar a figurar en cabeza de los que más actúen en la próxima temporada.

La cuadrilla que llevará a sus órdenes la próxima temporada el novillero cacereño Angelete, estará integrada por los picadores Aldeano y Gállego y los banderilleros Duarte y Mella.

Según estadísticas que tenemos a la vista, el novillero Pepe Carceller "Barrerrita Chico", toreó 21 corridas, cortando 46 orejas, 13 rabos y una pata.

Cambil chico, el valiente novillero granadino, ha estoqueado esta temporada veinticinco novillos, cortando muchas orejas, ocho rabos y una pata. Sufriría dos cornadas graves en Alhama y Granada.

En Palma de Mallorca, el 18 de abril, torearán cuatro novillos Pepe Catalán y Manolo Cortés.

Piel-Sífilis-Venéreo

C. Valencia Ancho. Médico. Consulta, operaciones y análisis diariamente de 12 a 2 y de 6 a 8 Portal del Rey, 23. 1.º derecha Teléfono 1958. - Vitoria (Censura Sanitaria número 7)

PENALES

Certificaciones: Ultima voluntades, Planos y Penales. Para rapidez AGENCIA MENDOZA, Cortés, 4, Madrid. Delegaciones, en Vitoria: R. Mendoza, San Antonio, 39, 1.º D. Ignacio Prestamero, Correría, 163, bajo y Generalísimo Franco, 6, bajo. Prado, 34, segundo.

Dr. Angel Mariscal

OIDOS, NARIZ, GARGANTA. Consulta: Lunes de 11 a 1 y de 4 a 6, POSTAS, 27, pral. Teléf. 1893.

Estómago, higado e intestinos

Dr. Luis Ibarrola Solano. De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. Prado, 34, segundo

Academia Ochoa

Taqui-mecanografía, ortografía, lecciones por hora.—Florida, 28, tercero derecha.

TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 plis. mes. DATO, 16, segundo.

Gasógenos MASSE

Montajes, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 22

FABRICA DE MUEBLES

Muy acreditada en Navarra, VENDE maquinaria completa maderas, materiales diversos, derechos clientela en plena producción; instalaciones recientes con amplia edificación moderna. Alquiler reducido y favorable situación ferroviaria.

Dirigirse: F. B. Apartado 167.—SAN SEBASTIAN.

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMATICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presión, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente, bajo la más extremada prescripción facultativa. VISITA EN VITORIA, G. O. "HERNIUS" atenderá en VITORIA el día 11 del corriente, de diez a una, en el CONSULTORIO del doctor D. Víctor Corral, Dato, 35, primero, decha., bajo su prescripción.—CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—Rambla Cataluña, 34, pral. Barcelona. (Aprobado por Censura Central Sanidad n.º 1626.)

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. Centenario. 6. SAN SEBASTIAN

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PARA publicidad en esta sección y toda clase de anuncios, "Publicidad Cafranga". Sucursal, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

"ZURICH", Compañía General de Seguros. Accidentes y Responsabilidad Civil. VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

MAQUINAS, herramientas, accesorios para metales. Motores eléctricos, Aceros para construcción. Bombas modernas.— NAVARRO, Santa María, 9. Teléfono 1374.

PARA distraerse durante el invierno nada mejor que un "Angelus-Pianola" adaptable a cualquier piano. Ocasión única de adquirirlo en inmejorables condiciones y con unos 100 rollos, todos de música selecta Basilio San Martín. Pianos-Radios Plaza de España.

COMPRO estufas tipo salamandra usadas, Teléfono 1838.

KILOMETRICOS, billetes ferroviarios, reserva plazas, pasaportes, Penales, permisos conducir, cupos gasolina, aceite, toda clase gestiones.—CAFRANGA.

COMPRARIA solar en calle urbanizada. Informará: "Publicidad Cafranga".

PERDIDA pendiente oro, ocho brillantes. Por ser recuerdo familia gratificaré entregando en Zapatería, 60, tercero.

DESEO local propio para almacén. Ofertas a Dato, 15, cuarto.

NECESITO agentes, trabajo fácil, buena comisión. Ortiz Zárate, 2, 4.º

Enfermedades de la Piel

Venereología. Dr. Joaquín M.ª Urrutia. Médico de la Lucha Oficial Antivenérea. Prado, 5.—Teléfono 2103.

Seguros

Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios. PABLO OZAETA. Prado, 10. Teléf. 1834.—Vitoria.

LAGARTO EN POLVO

Sustitutivo de jabón garantizado. Ultramarinos PALACIOS. Postas, 21.—Teléf. 1421.

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES.— VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. San Prudencio, 23 y 25.

PRUEBE "MACEAL"

Es como el mejor CAFE. Pídale en ultramarinos.

Guantes

Para niños, pesetas 10. Señora y caballero, 15. Especiales para fríos intensos a precios económicos. Nueva Armería Olatoso, Postas, 29.

BOISAS DE CUERO

y capazos, cunas surtidas, mesas de cocina, sillones, cestas. Fábricas: Correría, 43, e Independencia, 44.

Gasógenos MASSE

Montajes, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 22

FABRICA DE MUEBLES

Muy acreditada en Navarra, VENDE maquinaria completa maderas, materiales diversos, derechos clientela en plena producción; instalaciones recientes con amplia edificación moderna. Alquiler reducido y favorable situación ferroviaria.

Dirigirse: F. B. Apartado 167.—SAN SEBASTIAN.

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMATICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presión, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente, bajo la más extremada prescripción facultativa. VISITA EN VITORIA, G. O. "HERNIUS" atenderá en VITORIA el día 11 del corriente, de diez a una, en el CONSULTORIO del doctor D. Víctor Corral, Dato, 35, primero, decha., bajo su prescripción.—CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—Rambla Cataluña, 34, pral. Barcelona. (Aprobado por Censura Central Sanidad n.º 1626.)

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. Centenario. 6. SAN SEBASTIAN

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PARA publicidad en esta sección y toda clase de anuncios, "Publicidad Cafranga". Sucursal, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

"ZURICH", Compañía General de Seguros. Accidentes y Responsabilidad Civil. VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

MAQUINAS, herramientas, accesorios para metales. Motores eléctricos, Aceros para construcción. Bombas modernas.— NAVARRO, Santa María, 9. Teléfono 1374.

PARA distraerse durante el invierno nada mejor que un "Angelus-Pianola" adaptable a cualquier piano. Ocasión única de adquirirlo en inmejorables condiciones y con unos 100 rollos, todos de música selecta Basilio San Martín. Pianos-Radios Plaza de España.

COMPRO estufas tipo salamandra usadas, Teléfono 1838.

KILOMETRICOS, billetes ferroviarios, reserva plazas, pasaportes, Penales, permisos conducir, cupos gasolina, aceite, toda clase gestiones.—CAFRANGA.

COMPRARIA solar en calle urbanizada. Informará: "Publicidad Cafranga".

PERDIDA pendiente oro, ocho brillantes. Por ser recuerdo familia gratificaré entregando en Zapatería, 60, tercero.

DESEO local propio para almacén. Ofertas a Dato, 15, cuarto.

NECESITO agentes, trabajo fácil, buena comisión. Ortiz Zárate, 2, 4.º

# REAJUSTE DE PRECIOS en los artículos que se expenden en los cafés, bares y salas de fiestas

### ... A ESTOS EFECTOS SE DIVIDEN LAS CAPITALS EN CUATRO GRUPOS Y POBLACIONES ESPAÑOLAS EN CUATRO GRUPOS

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" dispone:

Administración Central:

Industria y Comercio.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Dirección Técnica, Sección Precios y Mercados).—Circular número 359 sobre reajuste de precios de los artículos que se expenden en cafés y bares y cómo deben fijarse los de las salas de fiestas.

Una solicitud de varias Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes y del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, ha sido preciso estudiar y reajustar por esta Comisaría General los precios de los diferentes artículos que se expenden en los bares y cafés. En su virtud, y previo el informe del mencionado Sindicato Nacional, se dividen las capitales y poblaciones españolas en cuatro grupos:

Primero. Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao y San Sebastián.

Segundo. Zaragoza, Valladolid, Santander, La Coruña, Gijón, Oviedo, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca, Murcia y Cartagena.

Tercero. Resto de las provincias españolas.

Cuarto. Todos los Ayuntamientos menores de 10.000 habitantes. En los que pasen de esta cifra se podrán aplicar los precios de la capital a la que pertenecan.

Los precios en las llamadas casas de lujo, como son "salas de fiestas" en general, serán fijados por las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes, previo informe del Sindicato Provincial de Hostelería y Similares y a petición de los propietarios.

**ZAPATOS SE ARREGLAN EN G. FRANCO, 9. MORENO**

tarios industriales, remitiéndose tres copias a esta Comisaría General, para constancia y comunicación al ilustrísimo señor fiscal superior de Tasas.

Pudiendo darse el caso de que en una de las capitales incluidas en los grupos segundo o tercero hubiera algún establecimiento que por el capital empleado en su instalación, lujo, emplazamiento, número de personal y gastos de sostenimiento fuera necesario clasificarlo en categoría superior a la máxima que correspondiera a la población en que estuviera emplazado, solicitará el propietario, directamente, del Sindicato Nacional de Hostelería, la clasificación que estime deba de pertenecerle, resolviendo dicho organismo, previos los informes que juzgue necesarios, y remitiendo la solución a esta Comisaría General, la cual le comunicará al interesado a través del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia respectiva.

Los precios que han de regir como topes máximos al público son los siguientes:

Los precios están divididos en categorías, siendo éstas: especial A, especial B, primera, segunda, tercera y cuarta.

Café solo o con leche: especial A, 1,80 pesetas; especial B, 1,50; primera, 1,40; segunda, 1,20; tercera, 1,05; cuarta, 0,90.

Café expreso solo: 2,05, 1,85, 1,55, 1,35, 1,20, 1,05.

Café expreso con leche: 2,35, 2,05, 1,75, 1,55, 1,40, 1,25.

Infusión de té: 2,30, 2, 1,70, 1,50, 1,35, 1,20.

Infusión de manzanilla, etcétera: 2, 1,70, 1,40, 1,20, 0,85, 1,05.

Chocolate a la española: 2,50, 2,20, 1,90, 1,70, 1,55, 1,40.

Chocolate a la francesa: 2,50, 2,20, 1,90, 1,70, 1,55, 1,40.

Chocolate crema o vienésa: 3,75, 3,45, 3,15, 2,95, 2,80, 2.

Leche (botella o jarra grande): 2,45, 2,15, 1,85, 1,65, 1,50, 1,35.

Leche (botella o jarra chica): 1,75, 1,55, 1,35, 1,15, 1, 0,85.

Suplemento de leche o café: 0,70, 0,65, 0,60, 0,55, 0,50, 0,45.

Desayunos (taza o vaso grande) de café con leche: 2,50, 2,30, 2, 1,80, 1,65 y 1,50.

Té o chocolate completos a base de un pastel, tres pastas, mermelada y dos galletas: 8,50, 8,20, 7,90, 7,70, 7,55, 7,00.

Té o chocolate sencillo a base de dos pastas, dos galletas y mermelada: 7,10, 6,80, 6,50, 6,30, 6,15 y 6 pesetas.

Churros (unidad): 0,20, 0,20, 0,20, 0,20, 0,15, 0,15.

Barquillos (ración de tres): 1,20, 1, 0,90, 0,80, 0,70, 0,60.

Galletas (100 gramos): 2,10, 1,80, 1,50, 1,30, 1,15, 1.

Almendras peladas o saladas y avellanas (50 gramos): 2,20, 1,90, 1,60, 1,40, 1,25, 1,10.

Ensaladilla de mariscos: 4,20, 3,90, 3,60, 3,50, 3,25, 3,10.

Ensaladilla de otras clases: 3,85, 3,55, 3,25, 3,05, 2,90, 2,75.

Aceitunas cualquier clase: 2,25, 1,95, 1,65, 1,45, 1,25, 1,15.

Anchoas (a razón de 100 gramos): 3,25, 2,95, 2,65, 2,45, 2,30 y 2,15.

Almejas (a razón de 100 gramos): 2, 1,70, 1,40, 1,20, 1,05, 0,90.

Mejillones (a razón de 100 gramos): 2,30, 2, 1,70, 1,50, 1,35 y 1,20.

Lomo embuchado (100 gramos): 6,15, 5,85, 5,55, 5,35, 5,20, 5,05.

Salchichón (100 gramos): 7,85, 7,55, 7,25, 7,05, 6,90, 6,75.

Jamón crudo, ce tro, limpio, 100 gramos: 11,90, 11,60, 11,30, 11,10, 10,95 y 10,80.

Leche helada, grande: 3,30, 3, 2,70, 2,50, 2,35, 2,20.

Leche helada, chica: 2,10, 1,80, 1,50, 1,30, 1,15, 1.

Café helado y blanco y negro: 2,50, 2,20, 1,90, 1,70, 1,55, 1,40.

Helado mantecado, en sus variedades: 3, 2,70, 2,40, 2,20, 2,05 y 1,90.

Limón helado, grande, 2,50, 2,20, 1,90, 1,70, 1,55, 1,40.

Limón helado: 2,15, 1,85, 1,55, 1,35, 1,20, 1,05.

Horchata, a razón de un cuarto de litro: 2,50, 2,20, 1,90, 1,70, 1,55 y 1,40.

Gaseosas en general, naranjadas, Coca-Cola y similares: 2,15, 1,85, 1,55, 1,35, 1,20, 1,05.

Limón y naranjada al natural y a la vista: 2,50, 2,20, 1,90, 1,70, 1,55 y 1,40.

Refrescos con jarabes: 2,10, 1,80, 1,50, 1,30, 1,15 y 1.

Para hallar los precios en el mostrador se descontará de los anteriores un 15 por 100.

La bollería y pastelería deben quedar libres mientras no se tasen en las confiterías; caso de llegar a tasarse, se venderán a los precios que haya establecidos para el público, más un 100 por 100.

Todos los anteriores precios sufrirán en las terrazas los siguientes aumentos:

En zona especial, 0,25 pesetas; en zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.—Cifra.

## Enseñanza agrícola provincial

### El día 15 termina el plazo de presentación de instancias

La Dirección de Agricultura y Ganadería de la Excma. Diputación Foral de Alava abre un concurso entre Maestros y Maestras que más se distinguen en la enseñanza agrícola a sus alumnos, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los Maestros y Maestras de la provincia que deseen tomar parte en el concurso deberán solicitarlo de la Dirección de Agricultura y Ganadería de esta Diputación Foral antes del 15 de enero, exponiendo los planes de enseñanza agrícola, oral y práctica que se proponen realizar en el transcurso del año escolar.

Segunda.—Se concederán los siguientes premios:

Primero.—500 pesetas.

Segundo.—250.

Tercero.—150.

Cuarto.—100.

Tercera.—Los Maestros admitidos al concurso darán cuenta, antes del 30 de septiembre de 1943, de las enseñanzas desarrolladas durante el curso, en escrito detallado y resultados obtenidos, cuyo examen, juntamente con los datos adquiridos por el personal técnico de la Diputación en las inspecciones que realice con los asesoramientos que se estimen oportunos, servirán de base para la adjudicación de premios por el Jurado que designe la Diputación, cuyos fallos serán inapelables.

### Primer Congreso Eucarístico de Alava

Se ruega a todas aquellas personas o entidades que tengan pendiente de liquidación alguna factura como consecuencia del pasado Congreso Eucarístico la presenten para su abono en las oficinas del mismo, entendiéndose que los que no lo hagan antes del día 20 de los corrientes renuncian a su pago en favor del mismo.

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

(Viene de cuarta página)

**Tarjetas clase E**

Automóviles de alquiler con taxímetro:

Madrid y Barcelona, 150 litros.

Resto de España, 100.

Coches propiedad de médicos, 50.

Motos propiedad de médicos, 20.

Taxis con gasógeno Madrid y Barcelona, 50.

Taxis con gasógeno resto de España, 25.

**Tarjetas G**

Gasolina:

**ARREGLOS DE CALZADOS G. FRANCO, 9. MORENO**

### Delegación de Hacienda de Alava

**IMPUESTO DE TRANSPORTES**

Se pone en conocimiento de los propietarios de un solo camión y de carga inferior a cuatro toneladas que no tengan el carácter de agencias de transportes, que el plazo para solicitar el Concierto del Impuesto de Transportes por carreteras de régimen común es el del mes actual, a partir de cuya fecha no podrán circular sin el justificante que hace referencia la O. M. de 21 de enero del año ppdo.

De rehusar dicho Concierto se les practicarán las oportunas liquidaciones según dispone la O. M. de 9 de abril de 1941.

A los no comprendidos en el párrafo anterior se les recuerda la obligación de llevar el "Libro Especial de Transportes" presentando precisamente en el mes siguiente las oportunas declaraciones por triplicado.

Vitoria, 7 de enero de 1943.—El Delegado de Hacienda, José Ordóñez

## Del Reglamento de las Cortes

### Funcionarán 14 Comisiones

#### La falta de asistencia equivaldrá a renuncia

(Viene de primera página).

El uso de la palabra no podrá exceder de treinta minutos para las enmiendas de totalidad, y de diez para las de articulado. Terminada la defensa de las enmiendas, se pondrá fin a las deliberaciones y la Comisión tomará los acuerdos por mayoría de votos.

En el plazo de cinco días, el Pleno de la Comisión redactará el dictamen definitivo y lo elevará al presidente de las Cortes, quien, previo informe de la Comisión Permanente, podrá devolver al de la Comisión el dictamen de la misma, con las enmiendas y votos particulares, para ampliación, aclaración o mejor estudio de sus extremos. Cuando el acuerdo de la Comisión modifique sustancialmente el proyecto de ley, quedará convertido en proposición de ley y seguirá los trámites señalados para las mismas.

Las disposiciones que, sin estar comprendidas en el artículo décimo de la ley de 17 de julio de 1942, deban revestir forma de ley a tenor de lo dispuesto en el artículo doce de la misma, serán enviadas por el presidente de las Cortes a la Comisión correspondiente como proyecto de ley del Gobierno y la Comisión emitirá dictamen en la forma prevenida en el presente reglamento, dictamen que podrá ser sometido a la ratificación de la Permanente, la cual podrá introducir las modificaciones que estime procedentes antes de ser remitido al Gobierno por el presidente de las Cortes.

Las materias que no hayan de ser objeto de ley podrán ser enviadas a Comisiones para dictamen, del cual se dará cuenta en sesión del pleno de las Cortes.

El artículo cuadragesimo octavo dice "que el Gobierno podrá retirar los proyectos de ley, cualquiera que sea el estado de tramitación en que se hallen, hasta el momento de la aprobación definitiva del dictamen por el pleno de las Cortes."

El título séptimo se refiere a la "tramitación de las proposiciones de ley", las cuales se formularán como los proyectos del Gobierno y no serán admitidas si no fueren firmadas por un número de procuradores no inferior a cincuenta; las tomadas en

consideración serán alevadas al Gobierno. Una vez pasadas las proposiciones a la Comisión correspondiente, se ajustarán a los mismos trámites y plazos que los proyectos de ley.

El título octavo trata del pleno de las Cortes, el cual se reunirá cuando el presidente lo convoque y cuya reunión no será obligatoria más que para conocer de los actos o leyes especificados en el artículo décimo de la ley de 17 de julio de 1942, sin perjuicio de su convocatoria cuando el Gobierno lo estime conveniente.

El pleno quedará constituido cualquiera que sea el número de los procuradores asistentes. Reunido el pleno un secretario dará lectura a las comunicaciones del Gobierno y a los dictámenes de las Comisiones. La Comisión correspondiente informará sobre el dictamen y terminada esta exposición de cada ponencia, las propuestas de la Comisión a que se refiere el artículo décimo se someterán a la aprobación del pleno. En los casos en que sea necesaria

la votación ésta podrá ser ordinaria o nominal. En la primera quedarán sentados los que aprueben y se levantarán los que no aprueben; en la segunda los procuradores dirán sus nombres por el orden en que se hallen sentados y añadirán "sí" o "no".

El artículo quincuagesimoséptimo dice: "Las sesiones plenarias no serán públicas, a no ser que lo disponga el presidente de las Cortes de acuerdo con el Gobierno."

El artículo sexagesimo, último del presente ley, dice: "En el "Boletín Oficial de las Cortes" se consignará un resumen de las intervenciones de los ponentes y de los ministros, así como de los acuerdos recaídos."

La ley consta también de dos disposiciones adicionales.

La primera dice que el presidente de las Cortes, de acuerdo con el Gobierno, confeccionará el presupuesto de las mismas, y la segunda, el personal de las Cortes será el que integraba las plantillas de los extinguidos colegisladores.—Cifra.

## El domingo la fiesta de la Sagrada Familia

### Predicará el Prelado en la función de la tarde

La Asociación Católica de Padres de Familia celebrará solemnes cultos en honor de la Sagrada Familia de Nazareth en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

El domingo, día 10 de enero, a las ocho y media Misa de Comunión general, en la que participarán Acción Católica, Hijas de María, Juventudes y Colegios.

Las materias que no hayan de ser objeto de ley podrán ser enviadas a Comisiones para dictamen, del cual se dará cuenta en sesión del pleno de las Cortes.

El artículo cuadragesimo octavo dice "que el Gobierno podrá retirar los proyectos de ley, cualquiera que sea el estado de tramitación en que se hallen, hasta el momento de la aprobación definitiva del dictamen por el pleno de las Cortes."

El título séptimo se refiere a la "tramitación de las proposiciones de ley", las cuales se formularán como los proyectos del Gobierno y no serán admitidas si no fueren firmadas por un número de procuradores no inferior a cincuenta; las tomadas en

A las siete de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario y sermón que pronunciará el excelentísimo y Rvdo. señor don Francisco Javier Lauzurica, Administrador Apostólico de la Diócesis, terminándose con la Reserva.

Al día siguiente a las ocho y media Misa rezada en sufragio de los asociados difuntos y la señora del Presidente de nuestra Confederación.

A estos actos están invitadas todas las autoridades.

Al mediodía visita a los establecimientos benéficos.

A las tres de la tarde del día 10, breves palabras por Radio sobre la Asociación Católica de Padres de Familia.

### Una ola de calor

sentirá en su cuerpo abrigando sus pies con las más baratas y famosas zapatillas de paño

**G. FRANCO, núm. 9**

**BOTAS, ZAPATOS, ARREGLOS G. FRANCO num. 9. - MORENO**

## Gaceta local

**Cuarto de Socorro**

Han sido asistidos:

Francisca Peralejo, de 22 años, domiciliada en Prado 10, de erosión en la pierna izquierda, por atropello de automóvil.

Juan Muguruza, de 27 años, con domicilio en el pueblo de Argandoña, de avulsión de una del dedo pulgar y herida en el índice, por explosión de un cohete.

Maria Angeles Elvira, de 10 años, domiciliada en Herrería 46, de herida contusa en el pabellón auricular izquierdo, por atropello de bicicleta.

Román Larrinaga, de 60 años, de herida contusa en la frente y alcoholismo.

Maria Blanca San Vicente, de 6 años, con domicilio en Samaniego 6, de herida contusa en el labio superior, por caída.

Y María Bengoa, de 70 años, domiciliada en Nancles de la Oca, de herida contusa con pérdida del pulpejo del dedo medio de la mano derecha, que se produjo al cerrarse una puerta.

**Hospital Civil**

Hoy se encontraban hospitalizados 103 hombres y 80 mujeres, que hacen un total de 192.

**Observatorio del Instituto**

Ocho mañana:

Presión atmosférica, 716,2.

Termómetro seco del psicrómetro, 8,0.

Idem húmedo, 7,8.

Humedad, 97.

Temperatura máxima, 9,0.

Idem mínima, 7,6.

Agua en las últimas 24 horas, 15,1.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, calma.

**Cupón pro ciegos**

En el sorteo verificado ayer, jueves, fué favorecido con el primer premio el número 825.

**Prisión Provincial**

La población penal era hoy en Vitoria de 370 hombres y 18 mujeres. Total, 388.

—o—

Se concede la libertad condicional, con la liberación definitiva del destierro, a los siguientes reclusos de esta Prisión:

Gerardo Llanio Álvarez, Vicente Pérez Montero, José María Morán García, Félix Martín Garro, Ramón Fernádez Muñiz, Francisco Fernández Murguitti, Hernando Jurado Gómez, Demetrio Medina Expósito, Alfredo Cambert Vives, Manuel Castillo Lebrón, Bernardo Cantero Ruiz, Victoriano Moraleda Gutiérrez, Francisco Molina Naveros, Amador Requena Requena, Antonio Ruiz González, Justo Perulero de la Llave, Inocencio Muñoz Calle y José Molina Montero.

Y sin la liberación definitiva del destierro a Alfonso Canseco Álvarez, Mariano Oviedo García, Higinio Pina Bajo, Pedro Fuentes del Castillo, José Ajenjo Rubio y Vicente Ferrer Sabadell.

**Farmacia de guardia**

Esta noche lo estará la del señor De Curá.

**Matadero**

Se han sacrificado:

8 buyes, con 1.668 kilogramos.

4 terneras, con 140.

9 ovejas, con 87.

5 cerdos, con 406.

Derechos, 1.000,23 pesetas.

**Orfeón Vitoriano**

Mañana sábado, a las ocho y media, se reunirá esta entidad en Junta General, a la que se invita a todos los socios activos y protectores.

**Una Compañía de Seguros**

**ESPAÑOLA,**

**"MEDIODÍA"**

**Muebles ocasión**

Vendo dormitorios, aparatos de luz, linoleum, etc. San Antonio, 34, portería. De tres a cinco tarde.

**Se vende**

Furgoneta "Chevrolet" 16 HP., con cupo de gasolina. Informarán: Teléfono 1896.

**Se vende**

camioneta 1.200 kilogramos, 27 HP. gasógeno, 6 ruedas, inmejorable estado. Independencia, 24. Fonda.

ced y propagad

**PENSAMIENTO ALAVES**

## Las bodas de plata de la Caja Provincial de Ahorros

Esta mañana ha estado en el Palacio de la Provincia, entrevistándose con el Vicepresidente de la Comisión Provincial que se hallaba hoy encargado de la firma, una representación de la Caja Provincial de Ahorros, formada por el Vicepresidente de su Junta de Gobierno, señor Gil Yuste, Director señor Aresti y Vocales señores Otero y Echániz.

Han estado para invitar a la Diputación a las fiestas que dicha institución ha de celebrar con motivo de su 25 aniversario.

## Centro de Instrucción Premilitar Superior

**DESTACAMENTO DE BILBAO**

(Milicia Universitaria)

Según órdenes recibidas del señor Coronel Jefe Delegado de Milicia Universitaria, las clases de Instrucción Premilitar Superior se reanudarán el día 16 de enero, suprimiéndose la correspondiente al día 9 del mismo mes.

Bilbao, enero de 1943.—El Comandante Jefe.

### VICESECRETARIA DE ORDENACION SOCIAL

**Cuarta relación**

de las empresas que han comunicado la entrega de gratificaciones con motivo de las grandes fiestas de Navidad.

Azucarera Alavesa (únicamente al personal Técnico, Administrativo y Subalterno).

Hijos de F. Ezquerria.

Ferretería Retana.

## Los ferrocarriles y transportes

Una de las mayores preocupaciones del Ministerio de Obras Públicas durante el año 1942 ha sido el perfeccionamiento de los transportes ferroviarios y por carretera y la coordinación de ambos, mejorando y ampliando las vías de rodadura y dando vida a las organizaciones creadas por la fundamental Ley de Bases de 24 de enero de 1941, que marcó una orientación nueva a los transportes terrestres nacionales mediante la acción directa del Estado, encomendada a los modernos Consejos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles y de los Transportes por carretera, entidades que men a las grandes posibilidades estatales la flexibilidad de funcionamiento de las empresas privadas, tan fecunda para el desarrollo y perfeccionamiento de los servicios.

Es ya apreciable la mejora obtenida en el transporte en los ferrocarriles de vía ancha, tanto de viajeros como de mercancías a pesar de la escasez de materias primas y de la mediana calidad del combustible y asimismo se ha logrado sostener el transporte por carretera con la instalación de gasógenos, preceptiva en muchos servicios públicos; extendiéndose los esfuerzos a la red de vía estrecha que en su parte más difícil explota directamente el Ministerio de Obras Públicas y que realiza tráficos regionales y locales interesantes para la economía nacional.

A la obscura labor de la conservación de unos ferrocarriles, en parte destruidos y en muchos tramos viejos, se añaden obras de la importancia de la electrificación de las líneas de Madrid a Ayala y a Segovia, que continúan la obra apenas iniciada por la antigua Compañía del Norte y que ahora avanza rápidamente y tiene edificios concluidos, montada gran parte de la línea aérea y maquinaria acopiada.

Se han realizado también obras

de nueva construcción en los Enlaces Ferroviarios de Madrid en el ferrocarril Santander-Mediterráneo, con la nueva estación unificada de Santander; en el de Cuenca a Utiel, tan interesante para la unión directa de Madrid con Valencia, pero que ha de salvar las depresiones de los ríos de San Jorge, Gabriel y Narboneta con viaductos de 204, 200 y 625 metros de desagüe lineal, respectivamente; y en el ferrocarril de Zamora a La Coruña, importantísimo para acercar a Castilla la región Noroeste, en el cual avanzan todas las obras, está a punto de terminarse la estación de Zamora y ya se ha terminado felizmente el viaducto del Esla, obra cumbre de la ingeniería española.

Era el viaducto del Esla el de mayor luz del mundo hasta hace pocos días en que se terminó el de Sando (Suecia) y su construcción ha señalado un triunfo para los técnicos españoles. Tiene nuestro viaducto un arco central de 210 metros de luz, y completan su tramo ocho medios puntos de 22 metros y dos tramos rectos de ocho metros cada uno hasta alcanzarse una luz total de 402 metros. Es de hormigón armado y ha costado pesetas 11.000.000, lográndose en el curso de la obra obtener datos preciosos referentes a las estructuras y a los medios auxiliares de construcción.

Otras muchas obras de mejora de los ferrocarriles de servicio y de nueva construcción en los que han de completar la red se han realizado por el Estado durante 1942, gastándose en los primeros 95.000.000 pesetas y en las segundas 45.000.000 pesetas distribuidas en numerosos elementos de la infraestructura especialmente. Para tracción y material móvil ha importado 100.000.000 pesetas el presupuesto de Obras Públicas.

A los esfuerzos constructivos se han añadido otros de organización en los servicios establecidos, poniéndose en circulación ferrocarriles abandonados como el de Calahorra a Arnedillo, el de Málaga a Torremolinos y el de Fláscá a Palamós, que han aliviado el transporte regional y local, evitando apreciables consumos de carburantes y de caucho.

Es el momento actual de preparación más que de ejecución de obras, que las disponibilidades nacionales son insuficientes y precisa aplicarlas a las necesidades más apremiantes, norma que ha seguida rigurosamente el Ministerio de Obras Públicas dedicando sus recursos de todo orden a sostener un tráfico cumplido si no cómodo; pero la lentitud ejecutiva ha permitido en cambio plantear y desarrollar en toda plenitud problemas y programas de organización y de obras y en tal concepto y por lo que a los transportes terrestres respecta, la Dirección General de Ferrocarriles ha planeado las bases de su coordinación, evitando competencias con la carretera, según ordena la Ley de Bases de 24 de enero de 1941; el Consejo Directivo de Transportes por Carretera tiene muy adelantado el nuevo plan general de servicios públicos en automóviles y trolebuses y el Consejo Directivo de Explotación de Ferrocarriles por el Estado ha desarrollado otro de ferrocarriles de vía de un metro de ancho que pronto será sometido a los altos dictámenes de la Junta Superior de Ferrocarriles y del Consejo de Obras Públicas.

Hay, en lo que a transportes terrestres se refiere, unidad legislativa, iniciada por la tantas veces citada Ley de 24 de enero de 1941 que ordena todos ellos y desarrollada en el recite. Ley de 11 de diciembre de 1942 y en los decretos de 11 de julio de 1941 y 8 de mayo de 1942, así como por diversas Ordenes de

Obras Públicas, que permitirán a este Ministerio, en cuanto la normalidad económica y comercial se restablezca, incrementar y poner los transportes a la altura que la nación merece en armonía con sus bien distribuidas líneas férreas y con sus magníficas carreteras, honra de una ingeniería seria y laboriosa, triunfante en terrible prueba de la pesada circulación de guerra que han sufrido durante tres años.

A lo fundamental y útil se unirá también lo cómodo, estético y agradable mediante colaboraciones con los organismos que de ello se ocupan, y en este sentido se han iniciado ya arquitecturas modernas en las instalaciones complementarias de los servicios y se trazan itinerarios de turismo no ajenos a los puramente industriales, aprovechando la fácil adaptación de la carretera y el vigor del ferrocarril, como recientemente se ha hecho con el eléctrico de Granada al Charcón por el maravilloso valle del Genil, que explota las riquezas forestales y minerales de la rica Sierra Nevada al tiempo que descubre sus bellísimos paisajes.

## El seguro obligatorio de enfermedad

### Necesidad de su existencia.-Su implantación en España

Por LUIS ANTONIO LOPEZ DE MATORANA, Jefe Provincial de "Previsión Social"

Estando compuesta la Sociedad de familias, son pocos los individuos que no están adscritos a una y que con ella no tienen relación; esas familias tienen necesidades normales y anormales, las primeras son acontecimientos faustos y se limitan a aumentar los gastos, las segundas infaustos, que además de aumentar los gastos disminuyen los ingresos porque privan de la capacidad de ganarlos; dentro de este último grupo, se encuentra la enfermedad. Para evadirse de sus fatales consecuencias, existe un Seguro que atiende al daño económico—la pérdida del salario—indemnizándola y al daño físico—la pérdida de la salud—curándola. Su fin como se ve, es garantizar el derecho a la vida del asegurado, ya que siendo esta un derecho natural, con servarla y garantizar el bien común es cumplir la justicia social, buscar la paz y la salud de la colectividad.

Si las familias no se viesen protegidas contra la enfermedad, verían su vida atormentada e insegura, como una brizna en el camino o como una planta débil desarraigada en la llanura en día de vendaval.

Estando ya establecido el Seguro en varios países, en España no podíamos permanecer al margen de él y después de largos estudios y sofocadas ya las luchas internas, el Nuevo Estado Nacional-Sindicalista por Ley de 14 de diciembre pasado, lo implanta con carácter obligatorio, hincando con ello un importantísimo jalón en el terreno de las mejoras sociales y cumpliendo de esta forma la Declaración X del Fuero del Trabajo, cuyas letras impregnadas de espíritu cristiano traen con la victoria la más bella justicia social.

El afán juvenil del Nacional-Sindicalismo, quizá hubiese llevado a la confección de un anteproyecto de Ley—de la que no voy a ocuparme por ser ya sobradamente conocida—perfecto, pero teórico. El sentido de responsabilidad que no puede abandonar a ninguna actuación falangista ha hecho, empero, que se busque una concreción práctica.

Ante la labor realizada se levantarán acaso los intereses creados, los afanes inconfesables, la inercia de algunas gentes. Pero contra todos estos obstáculos pondremos la claridad de nuestro pensamiento y la fir-



La nieve dificulta grandemente los movimientos de los vehículos en el frente.

## Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Agricultura dedicarán el domingo un homenaje a don Javier Ramírez Sinués

El próximo domingo tendrá lugar en el salón de actos de la provincia, don Javier Ramírez Sinués.

El programa de los actos es el siguiente:

A las once, inauguración oficial y bendición de la nueva Casa e instalaciones de la Mutualidad de Accidentes del Trabajo "La Previsora". A continuación, cuarta conferencia económica del ciclo organizado por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava en honor del Excmo. Sr. don Javier Ramírez Sinués, Gobernador civil de la provincia.

Conferenciante: El prestigioso economista don Gregorio González de Suso, consultor de la Exema. Diputación Foral de Alava, secretario Letrado de la Cámara Oficial de Industria de Guipúzcoa, secretario general de la Liga Guipuzcoana de Productores, etc., que disertará sobre tema de tan gran interés cual es el "La evolución del Comercio y de la Industria alaveses en los últimos tiempos".

A la una de la tarde, en el Palacio de la Diputación, los presidentes y representaciones designadas de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y Agricultura ofrecerán el homenaje al señor Ramírez Sinués, haciéndole entrega el presidente de la Corporación Provincial de un artístico pergamino como recuerdo a su acertada gestión en favor de los intereses de Alava.

¿DESEA ESTUDIAR UNA CARRERA?

¿DESEA PREPARARSE A OPOSICIONES?

¿DESEA UNA PREPARACION ESPECIAL?

Todo ello cómodo y eficazmente en su propia casa? Escriba sin pérdida de tiempo a BARRIO-MARILENA, Antonio Acuña, 3 MADRID y recibirá toda clase de detalles.

## APUNTE

### Las apariciones de Fátima y la paz del mundo

Con motivo del XXV aniversario de las apariciones de Nuestra Señora en Fátima, "el Pilar de Portugal", el Papa ha puesto de relieve ante el mundo la relación de las Apariciones de Portugal con la paz de las naciones.

Del discurso del Padre Santo se ha hecho eco la prensa mundial. Por relación evidente con aquellas manifestaciones, Pío XII ha consagrado el mundo al Inmaculado Corazón de María.

El Papa ha recordado aquellas palabras de Nuestra Señora de Fátima a los pastorcitos a los que se apareció, y que al tercer año de la guerra europea del año 14 —el 13 de julio de 1917— les hablaba así la Virgen de Fátima:

"La guerra va a terminar, pero si no dejan de ofender a Dios empezará otra peor. Cuando veáis una noche alumbrada por una luz desconocida (quizás se refiera a la aurora boreal de la noche del 24 al 25 de enero de 1938 vista en toda Europa) sabed que es la grande señal que Dios os da de que va a castigar al mundo por sus crímenes por medio de la guerra, del hambre y de la persecución a la Iglesia y al Padre Santo. Para impedirlo vedré a pedir la consagración de Rusia a mi Inmaculado Corazón y la Comunión reparadora de los primeros sábados. Si atendieren a mi petición, Rusia se convertirá y habrá paz, si no, esparcirá sus errores por el mundo promoviendo guerras y persecuciones a la Iglesia; los buenos serán martirizados, el Padre Santo tendrá mucho que sufrir, varias naciones serán aniquiladas. Por fin mi Inmaculado Corazón triunfará. El Padre Santo me consagrará Rusia que se convertirá y será concedida al mundo algún tiempo la paz".

Ahora en el XXV aniversario de las milagrosas Apariciones de Fátima, Su Santidad ha satisfecho el deseo de la Virgen de que todo el mundo y en especial Rusia fuesen consagrados a su Inmaculado Corazón. Son inescrutables los juicios de Dios, Las revelaciones de la "Cova de Iria" en Fátima están trayendo de la atención del mundo estos días. Con este motivo se acuerda que también de Portugal partió la iniciativa de que León XIII consagrara el mundo al Sagrado Corazón de Jesús. De todos modos, y en el fondo de todas las Apariciones de los siglos que vivimos, la petición celestial para salvar al mundo es su conversión, único recurso de remediar sus pesares por el único Salvador del mundo.

Fátima recorre hoy las columnas de la prensa mundial, y España no debe estar ausente del "Pilar portugués".—ACEBEDO.

## ¡¡ Españoles !!

La guerra de España, en que la barbarie comunista clavó sus garras en nuestro territorio, se- gando la vida de nuestros mejores, tiene hoy su continuación en las estepas rusas donde la DIVISION AZUL DE VOLUNTARIOS da una muestra viril del valor de la raza con su aportación a la destrucción del bolchevismo, pero este honor que a todos alcanza, no puede ser privativo de unos pocos.

Para compartir glorias y sacrificios, por nuestra fe, por el honor y el porvenir de la Patria, y para dar un merecido descanso a nuestros combatientes en Rusia, se abre hoy de nuevo los BANDERINES DE ENGANCHE en todas las Jefaturas de Milicias, para relevar a nuestros camaradas que luchan en Rusia.

¡Los que soñáis una España mejor y ansiáis la ocasión de mejor servirla!

¡Alistaos en la DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS!

Todos los afiliados tendrán los derechos y devengos para ellos y sus familiares, completamente garantizados.

Cobraréis los haberes de un soldado alemán, y en España, vuestros familiares percibirán el subsidio de 7'30 pesetas, o el sueldo que disfrutaban antes de su marcha, reservándose sus puestos y destinos, aparte de la preferencia para éstos, matrículas gratuitas, etc., que la sociedad española concede a sus mejores.



Lectores: Haced vuestras compras y solicited los servicios de los anunciantes de este periódico.

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

### JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de expedientes La Secretaría General del Movimiento, con arreglo al Reglamento de Depuración de 16 de febrero último (B. del M. núm. 137) ha resuelto los expedientes de los afiliados que a continuación se expresan, según se indica:

a) Afiliados militantes a quienes se les expedirá carnet definitivo:

- Camarada Nicolás Longarón Nau din, de Vitoria.
- Camarada Bruno Ruiz de Apodaca Juarro, de Vitoria.
- Camarada Julián Marcaide Zulueta, de Vitoria.
- Camarada José Ibernía Ondonegui, de Vitoria.
- Camarada Fermín González de Herrero Martínez de Luna, de Vitoria.
- Camarada Pedro Ugarte de Vitoria, de Vitoria.
- Camarada Julio Martínez González, de Vitoria.
- Camarada Félix Martínez de la Torre, de Vitoria.
- Camarada Angel Goicoechea Chasco, de Vitoria.
- Camarada Anselmo Herrero Marqués, de Vitoria.
- Camarada Félix Viguri Martínez de Osaba, de Vitoria.

Camarada Justo Molinero Sobrón, de Vitoria.

Camarada Lucio García Nieva, de Vitoria.

Camarada Aurelio Fernández González, de Vitoria.

Camarada Gregorio Martínez Valoria, de Vitoria.

Camarada Ascensión Revesado González, de Vitoria.

Camarada Eladio Guinea Barredo, de Vitoria.

Camarada Gabino Ruiz García, de Vitoria.

Camarada Inocencio Fernández de Landa Ruiz de Apodaca, de Vitoria.

Camarada Avelino Suárez Solís, de Vitoria.

Camarada Federico Eguiluz Eguiluz, de Vitoria.

Camarada Juan José Salazar Martínez, de Vitoria.

Camarada José Monsuárez Landera, de Vitoria.

Camarada Ceferino Zulaica Beltrán de Lubiano, de Vitoria.

Camarada Jesús Félix Sáenz de Ugarte Sagasti de Vitoria.

c) Bajas en Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con inhabilitación para el desempeño de cargos de confianza del Estado:

- Daniel Cortés Cerezo, de Vitoria.
- Teodoro Casas Ojuel, de Vitoria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria 8 de enero de 1943.—EL JEFE PROVINCIAL, PEDRO MARIA GOMEZ RUIZ.

C. N. S.

Vicesecretaría de Ordenación Económica

El Sindicato de Transportes y Comunicaciones, siempre atento a informar a los industriales en cuadrados en el mismo, ha publicado el siguiente extracto de la Circular número 43, fecha 18 de diciembre de 1942, cursada por la Comisaría de Carburantes Líquidos, a sus Juntas Provinciales.

Las normas a seguir durante el actual mes de enero de 1943 serán las siguientes:

- Tarjetas clase A
- Hasta 5 HP, 20 litros.
- De 6 a 10, 40.
- De 11 a 14, 60.
- De 15 a 18, 80.
- Turismo con gasógeno, 20.
- Turismo con gasógeno, propiedad de Médicos, 40.
- Automoviles de alquiler gran turismo:
  - Madrid y Barcelona, 150 litros.
  - Resto de España, 100.

(Pasa a página tercera)

Agencia Funeraria de V. Lauzurica, Correría, 17. Teléfono 1345

EL SEÑOR

## Don Félix Abreu y Madariaga

Ex presidente de la Excm. Diputación Provincial de Alava y ex decano del Ilustre Colegio de Abogados de Vitoria

Ha fallecido hoy a las tres y media de la tarde

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad E. P. D.

Su Director Espiritual don José Santiago; su esposa doña Asunción Zumárraga; hijos don José, doña María del Rosario, don Juan María y don Félix; hijo político don José María de Colsa; nietos; hermanos doña Josefa y don Vicente (Gobernador Militar de la Plaza); tía doña Pilar Abreu (viuda de Arana); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al FUNERAL mañana sábado, a las ONCE en San Miguel y a la CONDUCCION, el mismo día a las CUATRO de la tarde, por lo que le quedarán agradecidos.

Vitoria, 8 de enero de 1943.

Casa mortuoria: DATO, 23, segundo izquierda.

NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN.

Hav concedidas indulgencias en la forma de costumbre.